

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00. Semestre,  
7'00. Año, 12'. Extranjero y Ultra-  
mar, 25'.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 6.718 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 19 de Febrero de 1910

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

### de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS

Proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Molinos de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

### COMPañÍA DE AGUAS DE BURGOS

En Junta general de accionistas de esta Compañía, reunida el día 9 de Enero último, se acordó repartir entre los mismos un dividendo activo de 20 pesetas por cada acción, equivalente a un 4 por 100 al capital, libre de impuestos.

En su consecuencia, y en cumplimiento del referido acuerdo, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al expresado dividendo, en las oficinas de la Compañía, plaza de San Martín, desde el 1.º de Marzo próximo en adelante, todos los días no festivos, de 10 a 12 de la mañana a una de la tarde, siendo necesario para percibir dichos intereses la presentación de las acciones.

En cuanto a los accionistas de fuera de la capital, pueden autorizar al efecto por medio de carta sencilla, a segunda persona conocida, siendo, en todo caso, necesaria la presentación de los expresados títulos.

Burgos 19 de Febrero de 1910.—El director-gerente, Federico Fernández Izquierdo.

### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

Calera, número 13

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

Interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once a una

SAN JUAN, 61, 1.º

### M. Escribano Alvarez

MÉDICO

Consulta de once a una. Gratis a los pobres los días martes y viernes, de dos a cuatro.

Plaza del General Santocildes, 10, 2.º

### Artículos políticos

#### CARTA DE MADRID

Madrid 18.

Cuanta persona discurre por su cuenta, tiene una mediana percepción de las cosas, reconoce que la actitud en que se ha colocado el Gobierno es la más digna.

La mayor exacerbación del adversario, da la exacta medida del aviso con que procede el Gobierno. Ocurrirá lo que ocurra, porque en política no corresponden muchas veces los sucesos, ni a la lógica, ni a la razón, ni a las más acertadas previsiones; pero aun suponiendo—y es suponer más de lo discreto y debido—que los elementos conjurados contra el Gobierno fueran poderosos, hasta el punto de derribarlo, aquellos hombres que se hallan en el poder, no se han de rendir por derrotados, sino que deben permanecer en sus puestos, como si nada les hubiera pasado, hasta que se consumen una victoria definitiva, una de esas victorias que ponen en labios del caudillo la famosa frase: «Con otra victoria como ésta, estamos per-

didados», mientras los vencidos, teniendo, como tendrían, ocasión de apoyarse en la simpatía de las gentes, obtendrían el lauro del triunfo definitivo, al primer empuje o al primer pechugón... No habría necesidad de los arcos propios de un combate.

Claro está, que el pechugón será menester, entre otras cosas, porque está muy distante de la realidad el que la conjura realice sus deseos. Ni aun el maquinismo de sus directores les librará seguramente del ridículo que les aguarda, cuando, evidenciado el móvil de su empresa, alerte la gente a discernir acerca del valor que encierran ciertas etiquetas políticas, y penetre en la maula de ciertos liberalismos y armas al hombro.

Y la risa que «vá a haber», cuando se publique el decreto de disolución!

Es todo un despropósito el empeño de traer y llevar al partido liberal en las andanzas de unos cuantos señores que se sienten desechados con más o menos razón. Aunque fueran legión los exministros no tendrían razón para hablar en nombre del partido liberal, de la totalidad del partido, que ayer, hoy y mañana estuvo, está y seguirá estando con quien gobierna, pidiendo un poco de sol, calor de poder, en una palabra. ¡Si no conociéramos al país!

Ninguno de esos hombres son Gladstone y Disraeli, en Inglaterra; Cánovas y Sagasta, en España.

Por otro lado, el tiempo no transcurre en balde, y sobre no ser el culto a las personas, aquel culto apasionado que mantenía nuestra falta de idealidad o una absoluta ineducación política, muchos de los nombres de esos exministros apenas si son conocidos más que por la Ordenación de pagos o el habilitado correspondientes.

Llevados a la vida pública con el «forcep» de influencias para el caso legítimos, satisficieron su vanidad sin comprender apenas la misión que les incumbía.

Por lo demás, si la concordia de la grey liberal es hacedera alguna vez, celebráramos que se realizara cuanto antes. Si no por el país, mejor dicho, por el llamado bien del país, por evitarle a éste el espectáculo nada agradable que se le obliga a presenciar.

Mientras tanto, el Gobierno gobierna y sigue dando pruebas de que quiere seguir gobernando muy a la moderna, muy en serio y con toda la decencia necesaria.

Y esto que apenas llamará la atención en otro país, tiene en España una excepcional importancia.

MENCHETA.

### La orden de licenciamiento

Las clases e individuos de tropa en las filas del Ejército a quienes correspondía pasar a reserva activa en el mes de Marzo próximo, marcharán a sus hogares en dicha situación al cumplir los tres años de servicio en activo, observándose para ello las siguientes instrucciones:

1.ª A los citados individuos se les expedirá el pase a dicha situación por los Cuorpos que en el momento de su salida, harán el viaje a sus hogares por cuenta del Estado y llevarán traje de primera puesta, entregándoseles los sacos de marcha que determina la Real orden circular de 18 de Agosto de 1909 (Diario Oficial, L.ºm. 184).

2.ª El referido personal de tropa que haya causado alta y baja provisional en distintos Cuorpos con motivo de la campaña de Melilla, será alta definitiva en los de su primera procedencia, expresándose así en los respectivos pases de situación militar.

3.ª Los individuos pertenecientes a los regimientos de Infantería de San Fernando y Cebrino, al correspondientes pasar a la primera reserva, lo harán en iguales condiciones que determina el artículo 43 del Real decreto de 2 de Noviembre de 1904 (G. L. número 205), para los de la misma Arma de las guarniciones de África. Igual disposición se aplicará a las clases e individuos de tropa pertenecientes a los mismos regimientos que se encuentran actualmente en situación de reserva activa. Para el destino a Cuerpo de estos individuos, así como de los pertenecientes a los regimientos de Infantería de Melilla, África, Ceuta y Serrano, los gobernadores militares de Ceuta y Melilla manifestarán con urgencia a los capitanes generales de las regiones, el número de los que vayan a residir en las suyas respectivas, agrupados por provincias, a fin de que dichas autoridades destinen los de cada una de éstas a los Cuorpos más próximos y comuniquen por telegrafo estos destinos a los expresados gobernadores militares, expidiéndoseles los pases a primera reserva por los Cuorpos en que actualmente sirven.

4.ª A fin de expedir los pases de situación a los individuos de los Cuorpos y unidades de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros del Ejército de operaciones en África que no tengan sus oficinas en Melilla, marcharán desde luego a dicha plaza los auxiliares de mayoría de los Cuorpos respectivos, llevando la documentación correspondiente. Estos oficiales regresarán a sus destinos tan pronto se haya terminado el licenciamiento, harán los viajes de ida y regreso por cuenta del Estado y gozarán de las indemnizaciones reglamentarias.

5.ª La expedición de los pases a los individuos que prestan actualmente sus servicios en las unidades de Administración y Sanidad Militar del Ejército de Melilla, se efectuará por la Comandancia de Administración Militar y la compañía mixta de Sanidad Militar de la expresada plaza, remitiendo previamente los Cuorpos respectivos a estas unidades los datos y documentación correspondientes a dichos individuos.

6.ª El personal de tropa perteneciente al Ejército de Melilla comprendido en algún caso no previsto en los párrafos anteriores, marchará con licencia a sus hogares, comprobando previamente que les corresponde

pasar a primera reserva y comunicándolo a los Cuorpos de procedencia, a fin de que se remita a los interesados los pases de situación, por conducto de los alcaldes. Análogo procedimiento se seguirá para los pertenecientes a Cuorpos que por el escaso número de los que hayan de pasar a reserva activa no merezcan, a juicio de los capitanes generales respectivos, marchen a Melilla los auxiliares de mayoría, comunicándose en este caso dichas autoridades al comandante en jefe del Ejército de operaciones.

7.ª Para el transporte a la Península de los individuos del Ejército de Melilla a quienes acauce esta disposición, se comunicarán oportunamente al comandante en jefe del expresado Ejército las instrucciones necesarias.

### El dirigible «España»

Anteayer se verificó sobre el bosque de Pau la segunda ascensión del dirigible «España».

Iba tripulado por los señores Vives y Kindelán, acompañados de monsieur Ayrault, ingeniero de la casa constructora, y señora.

También iban en la barquilla los mecánicos Lefasille e Ilot.

El «España» recorrió 15 kilómetros a una altura de 150 metros en treinta minutos.

La próxima prueba será la última antes de la entrega definitiva, y consistirá en un viaje de diez horas.

Aún no se sabe fijamente cuándo hará el «España» su viaje a Burgos y Guadalupe.

### Una Real orden circular.

La Gaceta publica la siguiente del ministerio de la Gobernación:

«La Junta Central del Censo electoral dice a este ministerio, con fecha 12 del corriente, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A propuesta de la Junta Central del Censo de mi presidencia se dictó por el ministerio del digno cargo de V. E., en 7 de Noviembre del año próximo pasado, una Real orden fijando para lo sucesivo el día en que ha de cumplirse el precepto establecido en el artículo 22 de la Ley Electoral, y señalando también las fechas y abreviando los plazos marcados en los 34, 35 y 36 para la exposición al público y formación definitiva de las tres listas a que se refiere el 33, a fin de que a las Secciones que resulten nuevas al rectificarse anualmente el Censo puedan funcionar cuando se convoquen las elecciones que, con arreglo a la ley Municipal, han de verificarse en la primera quincena de Noviembre para la renovación bienal de los Ayuntamientos y tomar parte en ellas aquéllas que por haber adquirido el derecho del sufragio hayan sido incluidos en el Censo rectificado cada año.

También se señalaron en esa real disposición las fechas y plazos dentro de los cuales habían de cumplirse dichos preceptos de la ley, para las nuevas Secciones que resultaron establecidas al rectificarse el Censo en el pasado año de 1909, con objeto de que pudieran funcionar en las elecciones municipales convocadas para el 12 de Diciembre último; pero ya entonces fué preciso disponer en el artículo 11 de la Real orden que esas elecciones se verificasen con el censo anterior en aquellas provincias en que la publicación del Censo rectificado no estuviere ultimada el día 12 del citado mes, como por lamentables negligencias ha sucedido en las de Lugo y Orense, y por dificultades de comunicaciones interinsulares en la de Canarias.

Publicadas, al fin, como definitivas, con el extraordinario retraso de cerca de tres meses, las listas de electores de esas provincias que se han rectificado en 1909, se hace indispensable que las nuevas Secciones que en los diferentes Ayuntamientos de aquellas se han creado como consecuencia de tal rectificación, estén en condiciones de funcionar desde luego, y tengan, por tanto, señalados los locales en que han de establecerse los Colegios y formadas las listas de las cuales deben elegirse los presidentes y sus suplentes de las Mesas electorales, y en su día los adjuntos y suplentes de los mismos.

Por estas consideraciones, la Junta Central ha acordado en su sesión de hoy se signifique a V. E. la conveniencia de que, en uso de la facultad que constitucionalmente corresponde al Gobierno de S. M. de dictar disposiciones e instrucciones reglamentarias conducentes a la ejecución de las leyes, se ordene el inmediato cumplimiento de los preceptos relativos a la constitución de las Mesas electorales para las nuevas secciones que en las repetidas provincias se han creado a consecuencia de la rectificación del Censo en 1909, y cuyo cumplimiento, si V. E. lo estima oportuno, pudiera verificarse en la forma siguiente:

Artículo 1.º Para que puedan funcionar las nuevas Secciones que resulten establecidas a consecuencia de la rectificación del Censo el pasado año en aquellas provincias donde no se haya cumplido lo dispuesto en la Real orden de 7 de Noviembre de 1909, las respectivas Juntas municipales del Censo designarán inmediatamente de una manera inequívoca, el local de cada Colegio para esas secciones nuevas en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la ley electoral.

Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el art. 34, y para dichas Secciones nuevas, las Juntas municipales expondrán al público el día 25 del corriente mes las tres listas por cada Sección a que hace referencia el art. 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 2 de Marzo próximo, a fin de que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar por escrito ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de su derecho si lo consideran necesario.

Art. 3.º Las reclamaciones contra la formación de dichas listas, a que se refiere el art. 35, serán remitidas por las Juntas municipales a las respectivas provinciales antes del día 5 de Marzo, y las Juntas provinciales resolverán antes del 10 y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelables.

Art. 4.º Las Juntas municipales del Censo, el día 12 del mismo mes de Marzo, harán la designación de presidentes y sus suplentes para las Mesas electorales de las mencionadas Secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el art. 36.

Art. 5.º Estos presidentes y sus suplentes cesarán en sus cargos, y serán renovados cuando debe verificarse la renovación bienal de todos los demás últimamente nombrados, de conformidad con lo preceptuado en la regla 6.ª de la Real orden de 30 de Noviembre de 1908, a fin de que aquélla se ajuste en su totalidad a lo dispuesto en el citado art. 36 de la ley.

Por la misma razón, las tres listas del artículo 33, que para dichas Secciones nuevas se formen con arreglo al procedimiento en vigor hasta la nueva formación de todas las demás cada cuatro años, según prescribe el art. 14.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone».

### El asesinato de lady Malcolm

—Si viene el conde—dijo a la camarera, —que me aguarde en el puente. No tengo tiempo de esperar aquí.

Y dejó la taberna, mientras Sherlock Holmes seguía sentado tranquilamente. Había visto a través de los cristales la silueta del joven Harry, que se paseaba disfrazado de mozo de cuerda.

—¡Buen muchacho!—murmuró.—Hace un oficio tan bien como yo. Carece todavía de ideas propias; pero ya las tendrá cuando lleve más años de práctica.

Se dirigió hacia la percha y en el lugar donde había colgado Lovell el sombrero, su penetrante mirada descubrió trazados con lápiz en la pared los signos:

«12 P. W.»

Era una inscripción misteriosa para ojos que no fueran los del «detective». Sabía que equivalentes a: «Nos siguen». «Cuidado», significaba.

—¿Y qué querrá decir P. W.? ¿Será Pe-

dro? Es posible, pero no me fijaré demasiado de mis presunciones. A veces se extravía uno en una pista falsa por haber empezado mal; aguardaré aquí al conde, que me parece un caballero de cuenta.

Sherlock Holmes había mirado distraidamente la taberna, sin conocer a ninguno de los pocos consumidores que allí había, y a ninguno de los cuales había visto antes.

No se enteró de que uno de aquellos hombres le conocía perfectamente a pesar de su distracción.

Detrás del bar había una pequeña tienda, pieza angosta, oscura, desde la cual se podía salir al pasillo y en seguida a la calle.

Entre el mostrador y una anaquelera llena de botellas multicolores, una vidriera ocultaba al conde, aguardado por el «detective».

Este le volvía la espalda. El conde hizo una seña a la camarera, que se le acercó.

—¿Sabes quién es ese hombre?—le preguntó.

—No lo sé. Entró detrás de Lovell, y desde entonces anda por ahí. ¿Le conoces?

Un hombre que estaba cerca de él se inclinó a su oído y le dijo en voz baja:

—Es Sherlock Holmes.

Ella se estremeció y le miró atentamente.

—¿Qué buscará? ¿Anda alguno de vos-

otros comprometido en el asunto Malcolm?

—Si fuera así, no te lo diríamos. Además, no pienso dormir aquí. ¿No ha dejado nada Lovell para mí?

—Le he visto escribir una cosa en la pared. Ese individuo oía cuando decíamos.

—Es preciso que salga de aquí. Le dirás... pero no le digas nada. Lo voy a mandar un chiquillo.

La camarera ocupó su sitio junto al mostrador. Sherlock Holmes parecía absorto en la lectura de un periódico.

Un chiquillo harapiento entró en la taberna, fué al mostrador y dijo a la dueña con voz de falsete:

—El conde me encarga que le diga a usted que no podrá venir.

—¿Por qué? ¿Dónde está?

—Ha ido a casa en coche y me ha dado un ponique. Parecía que tenía mucha prisa.

Y el chico volvió a salir.

Un minuto después Sherlock Holmes había desaparecido, y el conde aparecía en la puerta de la sala. Saludó ligeramente a la del mostrador, y se dirigió a la percha, junto a la cual estaba escrito el mensaje. Importante debió de parecerle, porque salió al momento. Había palidecido, y sus ojos tenían expresión hosca.

La letra W. indicaba que fuera directa-

mente a la taberna de un tal Walter. La P. inicial de «Prisa», indicaba urgencia.

La taberna de Walter era frecuentada por toda clase de artistas.

Lovell estaba en ella aguardando al conde. Mostrábase alegre y decidido. Manos le habría estado si se hubiese enterado de que Harry le seguía sin perderle de vista. Estaba sentado el conde en un rincón con clowns y atletas, a los cuales narraba sus triunfos en toda clase de ejercicios extraordinarios. La fanfarronería era su mayor defecto. Sus colegas lo sabían y se aprovechaban de ello para burlarse de él mientras los convidaba.

—Si, hijos—peroraba;—hoy salgo para un viaje por Francia. Voy a ganar tanto dinero, que podré viajar como un lord, en primera, y en los mejores hoteles.

Un jovencito estrecho de hombros, que parecía no poderse tener de pie, preguntó a una criada de la taberna:

—¿Quién es ese caballero elegante que tanto vino bebe?

—Un artista en trapezios volantes, que trabaja con el nombre de Rey de las águilas.

—¿Y el bajito que está a su lado?

—Es un jovencito que todavía vale poco.

¿No conoce usted a ninguno de estos?

Harry, con aspecto doliente, contestó:

—No conozco a ninguno, pero quisiera entrar en el gremio. Por eso he huido del

hogar paterno. Me parece difícil que me tomen, ni como aprendiz.

—Aguarde usted otra media hora ó una hora—dijo la compasiva muchacha.—Van a venir más, y alguno quizás le contrate a usted. Si acaso, ya le recomendaré.

Harry dio las gracias, y se sentó junto a la mesa donde charlaba Lovell.

—Muchachos—dijo uno de los artistas,—acabo de ver a Tiny. ¿Qué mala cara tiene!

—Mala cara Tiny—dijeron los demás a coro.—¿Cómo será eso? ¡Un hombre tan alegre! ¿Le habrá ocurrido algo?

Lovell se callaba, mirando a la puerta de cuando en cuando. Aguardaba la llegada del conde para irse y continuar huyendo de Elvira.

Al fin entró el conde. Pero había cambiado de aspecto en poco tiempo. El día antes llevaba hermoso bigote rubio, y ahora iba completamente afeitado.

Harry meneó la cabeza. Se le acababa de ocurrir una cosa: ¿Cómo había pasado Sherlock Holmes la noche junto a aquel personaje sin notar que el bigote era postizo?

Enorme carcajada acogió al conde.

—¡Hola, muchacho!

—¡Ya has recobrado tu cara de mujer!

—¿Ya no se usa el bigote?

—¡Tiny, Tiny, poco ganas con tus invenciones!



EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

En la Presidencia

Como de costumbre, después del Consejo, conversó esta madrugada el señor Canalejas con los representantes de la prensa...

Asimismo se han recibido varios decretos de nombramientos de gobernadores...

El señor Canalejas, disgustado por el proceder de algunos gobernadores, se halla dispuesto a renovar a todos los que nombró el anterior Gobierno...

El Gobierno prepara a las tropas un gran recambio.

Está resuelto que la entrada de los huéspedes en Madrid se verificase el lunes...

Es posible que marche esta noche a Sevilla el jefe del Gobierno o el ministro de Fomento...

Una comisión de periodistas visitó al señor Canalejas, para pedirle la libertad del escritor Noel.

El jefe del Gobierno dijo que pondría cuanto estuviera de su parte, teniendo siempre en cuenta el aspecto legal del asunto.

Respecto al caso del diputado a Cortes Sr. Pigastelli, dijo el señor Canalejas que ya había confrendado nuevamente con el señor Dato...

Aludiendo a unas declaraciones del señor Moret, que publica el periódico inglés The Times, ha manifestado el presidente del Consejo que si el señor Moret ha dicho todo lo que el citado periódico le atribuye...

«Pero, en fin, —añadió— todos sabemos que en las grandes mentalidades se producen las grandes oscurecimientos».

Refiriéndose el señor Canalejas a la conferencia que por la mañana había celebrado con el señor Montero Ríos, indicó que este se hallaba animado de deseos de concordia...

Respecto al número de exministros que se asegura están al lado del señor Moret, insistió que la cifra no es exacta...

Entre los que visitaron ayer al señor Canalejas figuran los señores Cortezo, marqués de Teverga y otros, hasta el número de doce.

Además, no puede ocuparse para nada de lo que se refiere a procedimientos electorales, y como el señor Marín conoce muy bien todos los elementos del partido liberal...

Desde Melilla

Un telegrama oficial de Melilla dice que ayer salieron a Tasi-Dach, pico sexto del Gurugú, una compañía de infantería...

La comisión topográfica de Estado Mayor subió al Gurugú, para realizar observaciones.

El escuadrón de P. vía que se hallaba en Zúñiga ha sido relevado por el de Alfonso XII.

La el vapor Mahón han llegado varios jefes y oficiales, 256 individuos de tropa, 135 caballos y dos carros...

Asistió el general Muñoz Cobos, sin fuerza alguna.

Los meros no llevaron armas. No ocurre novedad.

Política local

PALMA.—Se han adherido a la política del señor Canalejas el diputado a Cortes D. Mateo Garau y el exlicado de Palma señor Roselló.

En Manacor y otros puntos se han creado círculos canalejistas.

El gobernador ha nombrado concejales interinos de un pueblo cercano a varios morristas, no dándoles ningún puesto a los canalejistas...

Opiniones

La Mañana, ocupándose de la política, dice: «Descorramos el velo y veremos el contraste que ofrece el espasmo de la prensa radical extranjera con las censuras del «Trust» al señor Canalejas».

«Cavilza de coalición de odios la campaña del «Trust» y la actitud del señor Moret, capaz de pactar con los más antagónicos sistemas de Gobierno».

Manifiesta que ciertos personajitos liberales han resuelto el problema de estar en la monarquía mientras sus íntimos se entregan a la revolución más extrema y desafiada.

«Rafiréadose a la dictadura rotativa», afirma que no es compatible la dignidad nacional con esa tiranía, pero, de tener a—añade—señalando la caa.

«Eos periódicos—termina diciendo—que no tuvieron una palabra de aliento para el Gobierno del general López Domínguez, encuentran que el señor Canalejas no es ahora garantía de la democracia».

«Descorramos el velo, calga quien calga».

SEGUNDA CONFERENCIA

El día en Madrid

Hoy ha estado todo el día lluvioso.

Información variada

Es muy comentado el hecho de que se hayan adherido a la política del señor Canalejas 11 exministros de los supuestos 26 con que contaba el señor Montero Ríos.

—Se atribuye a un personajito liberal la declaración de que el señor Marín se propone hacer unas elecciones modelo de sinceridad.

—El señor Canalejas estuvo esta mañana en el domicilio de la infanta doña Isabel con motivo de la reunión del Patronato de la trata de blancas...

—El señor Canalejas marchará mañana a Sevilla, llevando a la firma del Rey el decreto de indulto para los delitos políticos.

—Permanecerá al lado del tiempo indispensable y utilizará con el Rey el viaje de este a Madrid a fines de la semana próxima...

—El señor Canalejas almorzó con una comisión de demócratas de Girona.

—Entre los comensales figuraba el exgobernador de Barcelona D. Felix Suárez Inclán, significado moretista.

—Además de los decretos de que esta mañana dimos cuenta, ha firmado el Rey los siguientes:

—Nombrando gobernador civil de Tarragona al señor Moreno Charrucos.

—Item vocal del Consejo de Sanidad a don Antonio Muñoz.

—Item al actual director general de Aduanas D. José Gámez Díaz, presidente de la Junta encargada de preparar los tratados de comercio, en sustitución del señor Siges, que dimitió el cargo.

—Aprobando el nuevo reglamento de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

—A las tres de la tarde estuvo el señor Canalejas en la Diputación provincial, en analogía con lo que hizo en el Ayuntamiento, para expresar a los diputados el propósito del Gobierno de auxiliar y favorecer cuanto tienda al mejoramiento de los intereses materiales.

—A las cuatro y media regresó a la Presidencia, donde recibió a la embajada mora que había ido a cumplimentarla.

—Hablando el señor Canalejas con los periodistas, ha dicho que nada sabe de esos asuntos de que viene ocupándose la prensa, sobre dificultades políticas, etc.

—Se han concedido cruces rojas del Mérito Naval a los capitanes del ejército señores Cuervo y Marina y a algunos miembros de la Cruz Roja.

—El Rey firmará la concesión de varias cruces, ascensos y destinos.

—Se indica para ayudante del general Milla, al teniente de navío D. Luis Cavada.

—Ha marchado a Vigo, para tomar el mando del Urania, el capitán de navío don Ramón Estrada.

—Ha fundado en Cadiz el Alvaro de Bazán.

De provincias

VALENCIA.—La Junta de Damos, presidida por el capitán general interino, ha repartido 1.000 pesetas a cada una de las familias de los muertos en campaña, de esta región, que son 16.

Se han presentado 13 y a las restantes les será enviada la cantidad que les corresponde.

—El alcalde ha ofrecido un solar en el barrio de los Pescadores para construir la Casa de Correos.

BARCELONA.—Ha sido elevada a planario la causa instruida contra más de 100 vecinos de Sabadell, por los sucesos de Junio.

—El capitán general ha disertado de la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra 49 vecinos de Horta, que desarmaron al somatén en los mismos sucesos.

—El Ayuntamiento en corporación ha ido y a cumplimentar al nuevo gobernador civil, cambiándose afectuosos discursos.

El gobernador marchará a Madrid a primeros de la semana próxima, para cambiar impresiones con los señores Canalejas y Marín.

Nota política

Los últimos del señor Montero Ríos afirman que los trabajos que este viene realizando van encaminados única y exclusivamente a conseguir la concordia entre los elementos liberales, sin que con ello pretenda restar la soberanía a las Cortes.

Si no lo consigue, se retirará a la vida privada.

Presencia de Madrid

El Imparcial discute sobre la actitud del señor Canalejas, prescindiendo de tutelas y consejos de familia.

El País dice que hace bien el señor Canalejas al lanzar por la borda las tutelas y los consejos de familia, afirmando que el jefe es, pero añade que el problema de la jefatura de los liberales no existirá si fuese una verdad y una realidad el «Trust».

ABC manifiesta que el partido liberal no existe, pues los prohombres que un día acudieron a las fuerzas liberales están gastados y han pasado a la historia.

«El muerto el partido liberal—exclama— ¡Viva el nuevo partido liberal!»

Bolsas

Table with 3 columns: Item, Precio, Cambio. Includes items like interior, fin de mes, deuda amortizable, etc.

Isidro Plaza

Comerciante zapatero y cambiante de monedas. Calle 8, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Estacaca, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Giros sobre corrientes y préstamos con valores y garantías por el tiempo que se desea, siendo los gastos de comisión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores, a sobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo. Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborales y de diez a doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Venta de finca urbana y rústica. Se vende una casa con su juego de bolos, sita en esta ciudad, calle de Salas, 1.º y 4.º y varias fincas rústicas en término del barrio de Coles que hacen 9 hectáreas (14 fanegas de sembradura a aproximadamente) Informes y condiciones, Age cis de Negocios de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

VIDES AMERICANAS INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidajos. PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO. Contástanos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios. Análizanos gratis las tierras que se nos envíen. Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y CA.—Los Balbases

LLOYD SABAUDO

Línea extra-rápida de Barcelona para Buenos Aires. Saldrá el día 4 de Marzo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas Tomaso di Savoia, directo para Buenos Aires. TRAVESÍA EN 15 DÍAS. Insuperable confort en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi, etc. Nueva instalación en 2.ª clase. Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd Sabaudó, Paseo Colón, 29, Barcelona.

Valentín Marcos

Almacén de hierros, canas y ferretería. Único representante en España de la sociedad «Cementos Portland» de la «Cidadada» marca «La Grifa». Depósito: Calle del Mercado, 14.

Cazadores

En la armería de Gubiada (Vitoria, 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de ostiolo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacsos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Viajante

¿La comisión, que recorra frecuentemente toda la provincia, lo necesita fabrica de fender de artículos de indispensable empleo en todos los comercios, tiendas, almacenes, fábricas, talleres, etc.—Dirigirse a la Administración de este periódico.

Gabinete Médico Roentgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7. 2.º.—Consulta de dos a cuatro.

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Premiado con Grand Prix. Cruces y Medallas de Oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador, con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, han a su rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Motor a gás

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos. PROCEDENTE DE EXPOSICIÓN disponible «Maquinaria» Calle del Barquillo, 28.—MADRID.

Venta de libros

Hay obras completas de Derecho, Historia y Literatura, en perfecto uso. Informes en esta Admón.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca, para casa de los padres, en la Plaza de Prim, 24, 2.º, D. José García Inés.

Se necesita

Un oficial de carpintería, coltero, que sepa cumplir con su obligación y de buenos antecedentes. Para más informes Agustín Marina, en Cerrato de Juarros.

Se vende

una prensa para cora y otra para vino. Informarán en esta Administración.

Señoras y señores

Supongo no comen buenas verduras, porque no saben donde están. Se pasan por la calle de San Pablo, frutería de Castaño. Hay buenas peras de cuchillo, de coque y algún melón; manzana especial solo las más; nueces superiores y buenas castañas.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.



Pedro Domecq

cochero, almonista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COCAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COCAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cejas Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Ama de cría

Se necesita para su casa, dentro ó inmediato a la capital. Informes: Espo 67, 8.ª planta.

Casa Zayas

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1. Esta casa recibe diariamente las últimas novedades en tarjetas de felicitación, desde el precio de 15 céntimos a 3 y 4 pesetas.

Precios económicos en todos los artículos pertenecientes al ramo de librería y objetos de escritorio. Gran variedad de perfumes excelentes. Especialidad en aguas de colonia y ron quina.

OCULISTA.—A. Santa Ojalta

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Fuerte del Rey (Flora), 8 y 4.ª planta.

LA ESTRELLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID CAPITAL SOCIAL . . . Pesetas 10.000.000 GARANTÍA DEPOSITADA . . . Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercaderías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimenos, núm. 25, 3.º

Armarios de luna

aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles. PRECIOS BARATÍSIMOS «LA GRAN BRETAÑA» Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLORÓTICA Y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais es un carbo de hierro y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constituir jamás. Nunca envenena los dientes. Es muy poco tiempo precario. SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Descuébralo en las Farmacias.—Bajo se vende en Gotas y en Fillores. Todas Farmacias é Herboristerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag. Exigirlo siempre.



Imprenta del DIARIO.



## LÁMPARA PHILIPS

LA MÁS ECONÓMICA Y RESISTENTE

Consumo: un vatio por bugía

REPRESENTANTES EN ESPAÑA,  
JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

En Burgos, José L. de Errazquin

De venta en casa de D. Domingo de Pablo.—PLAZA MAYOR.

Material eléctrico.—Saltos de agua  
Proyectos é instalaciones.

El mejor remedio para el estómago

### Bicarbonato de sosa

## QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías.

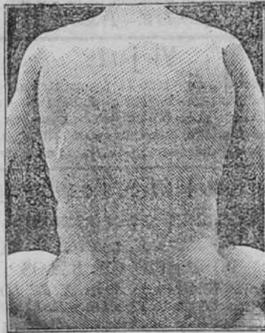
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

## UN NUEVO SUERO

Descubrimientos sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las  
lagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

*Ecema, herpes, impetigos, acnes, varpúllidos, prurigos, rojeas, sarpullidos tarínceos, sycosis de la barba, comezons, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

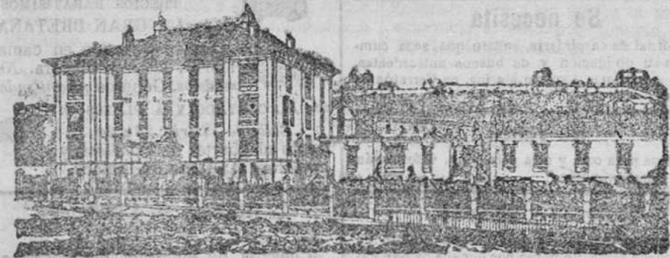
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.



## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.224 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias camadas en el establecimiento, se realizará preclaramente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

## Balneario de Cestona

Aguas indicadas, con éxito maravilloso, en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento**. Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación definitiva.

El **estreñimiento** y la **entero-cólitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la **Neurastenia**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías al administrador del Balneario en

**CESTONA (GUIPÚZCOA)**

Todas las **ENFERMEDADES del PECHO**  
**TISIS, RESFRIADOS DESQUIDADADOS**  
**BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.**  
se curan radicalmente con las

## Capsulinas Clin al Fostotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz  
de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.  
Descarta todo peligro de complicaciones.  
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSTOTAL, no he  
registrado una sola defunción por enfermedades  
del pecho. »

D<sup>r</sup> GORGON, de la Facultad de Medicina de París,  
5, Rue de Ménières, PARIS.

DE VENTA EN TODAS  
LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á  
los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

### «Houlder Line Ltd»



Servicio rápido á la República Argentina

El 21 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, el magnífico vapor correo

«URMSTON GRANGE»

Precio del pasaje en tercera clase **201** pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordos en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, á su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

### ¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende tej. plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y rasillos, todo premiado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios, para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica La Progreiva de Castilla, de Valladolid.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

### ¡Calvos!

La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura varidos y en poco tiempo cuantas enfermedades se resistían en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENA

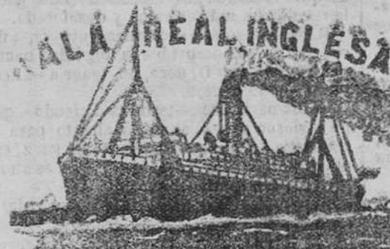
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENA

CONTRA LOS SABANONES

Desaparecen por completo sin cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros tros de Especificos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.



### Servicio mensual de vapores

ENTRE

Santander y República Argentina,  
Viajes rápidos y económicos  
á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 7 de Febrero, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANÁ»

transportando carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 200 pesetas en tercera clase

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

Á los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general en excelencia.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

## DEL DOCTOR WINTER



Trade Mark Registered.

CURAN  
REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RÍÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, GÁSTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

### LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD  
HA SIDO COBIDA CON  
MAQUINA  
SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesa de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espelón, 44.  
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

### Vapores correos franceses



COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros.

Precio en 3.<sup>a</sup> clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

11 Febrero, vapor... Cerilliers

25 id. ... Amazon

Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup> especie 1.<sup>a</sup> de primera, 1.<sup>a</sup> de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocinas francesas y españolas. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bioso-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para informes fletas y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.<sup>a</sup>, Bilbao.